

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 45156** *Anuncio de la Subsecretaria (División de Derechos de Gracia y otros Derechos), de notificación a don Santiago J. Mesía Figueroa, en relación con los expedientes de sucesión en los títulos nobiliarios de Conde de Torre Arias, con Grandeza de España, Marqués de Santa Marta y Marqués de la Torre de Esteban Hambrán.*

De conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se hace saber a don Santiago J. Mesía Figueroa, ante la imposibilidad de notificarle en el domicilio por él indicado, que por Acuerdos de 18 de septiembre de 2013 se le concede un plazo de quince días para que pueda alegar lo que crea convenir a su derecho en relación con las peticiones formuladas por don don Álvaro Figueroa y Griffith y don José Luis Mesía Figueroa en los expedientes de sucesión relativos a los títulos de Conde de Torre Arias, con Grandeza de España, Marqués de Santa Marta y Marqués de la Torre de Esteban Hambrán.

Madrid, 18 de noviembre de 2013.- El Director, Jorge García-Figueras López.

ID: A130064528-1